



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1627-D-15
OD 1935

Buenos Aires, 11 JUN 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la VI Edición del Congreso Nacional e Internacional de Agrobiotecnología, Propiedad Intelectual y Políticas Públicas realizado los días 14 y 15 de mayo de 2015, en la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis.

Dios guarde a la señora Presidenta.

